

Finca número	Propietarios	Finca número	Propietarios
16	D. Alfonso Pizarro Pintado.	63	D. Matias Borralló Morales.
17	Viuda de Gregorio Valares Bohoyo.	64	D. Plácido Borralló Morales.
19	D. Mateo Gómez Gil.	65	D. Antonio Tornero Borralló.
20	D. Diego Tostado Cuadrado.	66	D. Juan Mayoral Tostado.
21	Viuda de D. Pablo González Cintero.	67	D. Juan Muñoz López.
22	D. Fernando Bravo Javier.	68	D. Felipe Loro Cruz.
23	D. Herminio Sánchez Correyero.	69, 80	D. Bartolomé Suero Ruiz.
27	D. Tomás Masa Cintero.	70	D. Ignacio de Arcos González.
28	D. Pedro González Vázquez.	71	D. José Redondo Carreras.
29	D. Juan Muñoz Valares.	72	D. Segundo Sánchez Avis.
30	Ayuntamiento de Miajadas.	73	D. Miguel Redondo Sánchez.
31	D. José Sánchez López.	74, 98	D. Santiago Acero Castuera.
32	Viuda de D. Antonio Franco.	75	D. Bartolomé Loro Giménez.
33	D. Lucas Puerto Masa.	76	D. Francisco Sánchez Ipólito.
34	D. Bartolomé Alcántara Puerto.	77	D. Bartolomé Sánchez Puerto.
35	D. Francisco Cañamero Redondo.	78	D. Lucas Ruiz Collado.
36	D. Alonso Mayoral Jiménez.	79	D. Leonardo Caro Loro.
37	D. Pedro Márquez Cañamero.	81	D. Merced Cuadrado Pino.
38	D. Antonio Masa Degracia.	82	D. Pedro Gutierrez Vicente.
39	D. <sup>a</sup> Juana Avis Tornero.	83	D. Celestino Sánchez Avis.
40	D. Martín Sánchez Tostado.	84, 87	D. Manuel Pintado Pino.
41	D. Adolfo Páez Díaz.	85	D. Juan Redondo Torres.
42, 44	D. Francisco Sánchez Correyero.	86	D. Segundo Sánchez Avis.
43	D. Mateo Gómez Gil.	88	D. Joaquín Vicente Gómez.
45	D. Juan Antonio Gómez Gil.	89	D. Manuel Correyero Borreya.
46	D. Pedro Pintado Pino.	90	D. Lorenzo Botana Pizarro.
47	D. Felipe Cruz Ruiz.	91	D. Marcelo Alvarez Pizarro.
48	D. David Nieto Sánchez.	92	D. Guillermo Saucedá Parejo.
49	D. Juan Pedro Pizarro Pintado.	93	D. Juan Santo Loro.
50	D. José Tello Gómez.	94	D. Pedro Sánchez Sánchez.
51	D. Fernando Calvo Gordillo.	95	D. José Dominguez.
52	D. Pedro Acero Pintado.	96	Herederos de D. Joaquín Caro Dávila.
53	D. Francisco Pulido Conde.	97	D. Martín Caro Díaz.
54	D. Francisco Bravo Loro.	99	D. Antonio Masa Acero.
56	Viuda de D. Francisco Calvo Horrillo.	100	D. Luis Caro Dávila.
57	D. Bartolomé Sánchez López.	101	D. Jacinto Mateo Pérez.
58	D. Dámaso Alcántara Vicente.	102	D. <sup>a</sup> Filar Chamorro Dávila.
59	D. Alfonso Avis Sánchez.	103	D. <sup>a</sup> Josefa Chamorro Dávila.
60	D. Esteban Masa Corrales.	104	Herederos de D. Joaquín Caro Dávila.
61	D. Pedro Vicente Gutierrez.	105	D. José Sanz Celestino.
62	D. Pedro Borralló Gil.	106	D. Joaquín Chamorro Gutiérrez.
		107	D. Antonio Masa Valares.

*RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas que se citan, afectadas por las obras de defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia, «Solución Sur», en el término municipal de Valencia.*

Declaradas de urgencia por Ley de 23 de diciembre de 1961 las obras de defensa de Valencia contra las avenidas del río Turia, «Solución Sur», a los efectos de aplicación del artículo 15 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

Esta Dirección ha acordado la ocupación de las fincas del término municipal de Valencia (10.<sup>a</sup> parte) afectadas por las obras, a cuyo efecto se pone en conocimiento de todos los

propietarios y arrendatarios interesados que se expresan en la relación adjunta que quedan convocados por el presente anuncio, y de acuerdo con las cédulas de notificación, el próximo día 29 de mayo en curso, a las nueve horas, en los locales del Ayuntamiento de Valencia, sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno de ellos lo solicita, para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas que se mencionan en la relación que se cita.

A dicho acto, al que deberán acudir inexcusablemente el representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde del Ayuntamiento o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios y arrendatarios, ejercitando los derechos que al efecto determina el artículo 52 de la mencionada Ley en su párrafo tercero.

Valencia, 10 de mayo de 1967.—El Ingeniero Director, Juan Aura.—2.458-E.

#### RELACION QUE SE CITA

Número de la finca	Propietarios	Número de la finca	Propietarios
1	José Navarro Puchades.	20	Vicente Forés Gimeno.
2	José Roca Navarro.	21	Vicente Gimeno.
3	Miguel Navarro.	22	Francisco Vivó.
4	José Vila Alabau.	23	José María Ferrer.
5	José María Vidal Minguet.	24	Francisco Vivó.
6	María Luisa Adrián.	25	Vicente Gimeno.
6-A	José Alamar Arce.	26	Vicente Forés Gimeno.
7	Ramón Aznar Vivó.	27	Vicente Maset Alarte.
8	Antonio Gimeno Planell.	27-A	José Pérez Alacreu.
9	Bernardo Albors Alabau.	28	Albino Rodrigo Vilanova.
10	José Minguet Puchades.	29	Lorenzo Alabau Ortega.
11	Luis Aznar Mocholi.	30	Encarnación, Antonio y Vicente Alabau Olmos.
12	José Aznar Olmos.	31	Indalecio Alabau Alabau.
13	Luis Aznar Mocholi.	32	Francisco Alabau Mocholi.
14	Alberto Aznar.	33	«Gran Asociación Virgen de los Desamparados».
15	Ramón Tamarit.		Usufructuaria vitalicia: Josefina Jordán Ximénez.
16	Indalecio Alabau Alabau.	33-A	José Navarro Puchades.
17	Juan Alabau Alabau.	34	Vicente y Rosario Sanchis Creixach.
18	Albino Rodrigo Vilanova.	34-A	Rafaela Albors Olmos.
19	Vicente Maset Alarte.		
19-A	José Pérez Alacreu.	35	Enrique Puchades.